RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S. 31/2026
PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS (ITE) EN EL CENTRO DE ESPECIALIDADES JOSÉ MARVÁ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP,**

RESUELVE

(I) Aprobar el expediente, Nº P.A.S. 31/2026, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, de las las "**obras de subsanación de deficiencias (ITE) en el Centro de Especialidades José Marvá"** para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por la jefa de Sección de Mantenimiento y Obras Hospital Carlos III, Hospital Cantoblanco, CEPs y CSM en fecha 22 de octubre de 2.026

(II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.

(III) Aprobar el gasto por un importe máximo de doscientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y siete euros con ochenta y seis céntimos, I.V.A. incluido (287.887,86 €), presupuesto del expediente Nº P.A.S. 31/2026, para un período de ejecución de 4,5 meses.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RA
Fecha: 2026.10.26 14:33

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID